

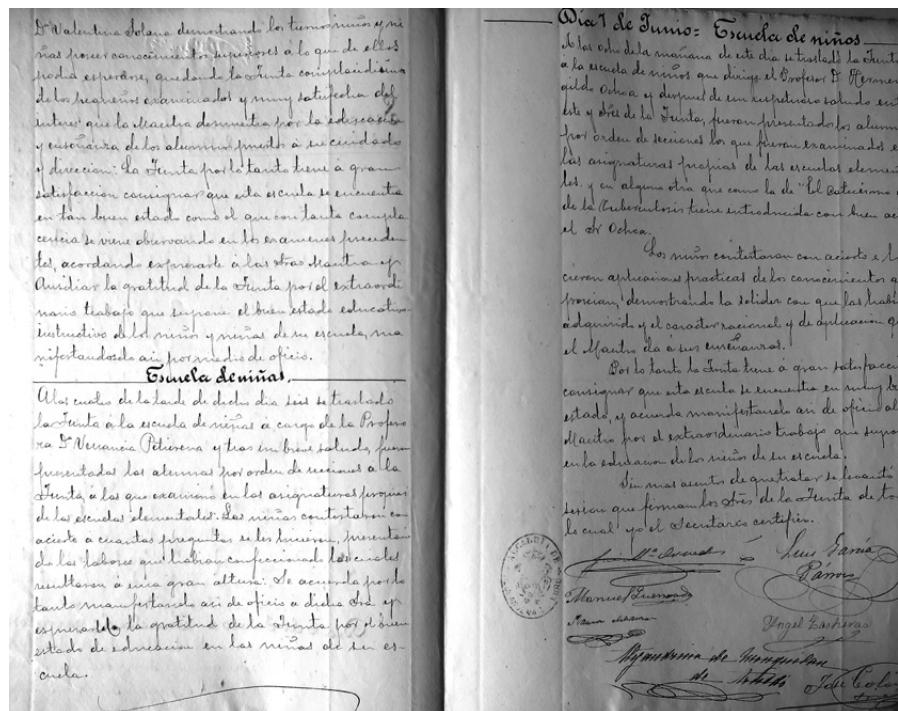
# EL INTERÉS POR LA EDUCACIÓN

Marie Hélène Buisine-Soubeyroux <sup>1</sup>

## Alfabetización, educación y sociedad en Logroño en tiempos de Espartero (1833-1875).

Se suele destacar el impulso que la Segunda República intentó dar a la enseñanza en las zonas rurales, pero no se debe olvidar que esa preocupación existió desde mucho antes en España. Sin duda, los orígenes del pensamiento que liga educación y progreso están en los ilustrados del siglo XVIII, luego se plasmaron en la Constitución de 1812, que dedicó a la enseñanza un amplio espacio, y al fin llegó a nutrir los deseos de los liberales del XIX, cuyo mayor logro fue la llamada Ley Moyano, de 9 de septiembre de 1857, que declaraba obligatoria la enseñanza entre los seis y los doce años y elevaba a los maestros y maestras a la condición de servidores públicos. El afán por instruir y la fe en su relación con las mejoras sociales se recogía incluso en un artículo publicado el 4 de abril de 1862 en el Boletín Oficial de la Provincia de La Rioja, firmado por un periodista, Manuel Somoza, que afirmaba: “queda, pues, demostrado en mi humilde concepto que en la primera enseñanza está el secreto de la moralidad pública”.

La Ley Moyano también instaba a crear escuelas de magisterio, masculinas y femeninas, lo que supuso para la ciudad de Logroño la llegada por vez primera de estudios de mayor nivel que el bachillerato que se impartía en el Instituto Nacional de Enseñanza Media. De esa Escuela Normal, que estudiamos hace ya unos años (*Alfabetización, educación y sociedad en Logroño en tiempos de Espartero (1833-1875)*), salieron las promociones de maestros y maestras respon-



Libro de actas de la Junta local de Enseñanza.

<sup>1</sup> Con la colaboración de José Luis Gómez Urdáñez.

sables de la red de enseñanza extendida por todos los pueblos riojanos, incluso los más apartados. En *Pradejón histórico* hubo un homenaje a la primera maestra que llegó al pueblo y un recuerdo de las desastrosas condiciones en que tuvo que vivir y enseñar; en *Autol histórico* se intentó explicar lo mucho que contribuyó a paliar los déficits del sistema la férrea voluntad de los maestros, siempre conocedores de su importante papel social. En mi próximo libro sobre la enseñanza riojana, que está depositado en el IER para su publicación (*Educación y regeneración. Maestros, escuelas y revistas en La Rioja (1875-1910)*), intento mostrar hasta qué punto llegó en el magisterio riojano del siglo XIX el afán por “regenerar” la sociedad partiendo de las mejoras pedagógicas, que aplicaban desde una asociación creada –por maestros y maestras- con esa finalidad y que llegó a editar un boletín interesantísimo en el que se informaba de las novedades y se daban ánimos para continuar la labor. Ahí he encontrado a uno de los maestros “regeneracionistas” de Aldeanueva, don Hermegildo Ochoa Gil, un ceriverano apasionado desde que terminó la carrera de 1880, que colaboró en la revista junto a otros maestros de pueblos cercanos, como don Modesto Ramírez de la Piscina, maestro de Autol, que había sido el gran líder del republicanismo federal en Autol. Hermenegildo Ochoa era más joven, comenzó a enseñar en la Restauración, pero tanto él como sus compañeros de generación tuvieron en la anterior un espejo de defensa de la enseñanza pública donde mirarse.

La documentación conservada en el Archivo Municipal es muy amplia y daría para elaborar un estudio monográfico que aquí es obvio que no podemos hacer. En general, en Aldeanueva la situación de la enseñanza es similar a los pueblos estudiados, Pradejón, Quel, Autol; son pueblos vecinos y tienen una misma estructura: bastante poblados, muchos niños, ayuntamientos pobres, como la mayoría de las familias, falta de locales para la enseñanza –en ninguno de los cuatro pueblos se logra construir la escuela hasta después de la guerra civil-, absentismo escolar porque los niños van al campo, y analfabetismo generalizado, sobre todo entre las mujeres. Los documentos elaborados por la Junta local de enseñanza en la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX permiten estudiar al detalle cualquiera de esas facetas. Hay actas de sesión de la Junta local, formada por el alcalde, el concejal síndico, el cura, el juez, el médico y tres padres de familia; y una gran variedad de documentos: toma de posesión de los maestros, visitas de inspección, exámenes, padrones de alumnos de diferentes años, etc. A ellos se añaden las cuentas de arreglos de la escuela y material escolar, pues el mantenimiento de los locales era competencia municipal, así como otros documentos depositados en otras fuentes provinciales. El trabajo, pues, podría ser exhaustivo; sin embargo, aquí nos vamos a concentrar en el estudio del alumnado.

Entre los documentos del archivo encontramos cinco listas de niños y niñas escolarizados elaboradas por la Junta o por los mismos maestros, en cumplimiento de lo que ordenaba la ley de 9 de septiembre de 1857 (la Ley Moyano) y el Real Decreto de 23 de febrero de 1883, uno de los muchos que los gobiernos reiteraban para recordar la obligatoriedad de la enseñanza, entre otros asuntos. Esta documentación, un padrón y cuatro “Matrículas”, nos permite elaborar una verdadera radiografía de la situación de la primera enseñanza en el pueblo en ese año de 1883.

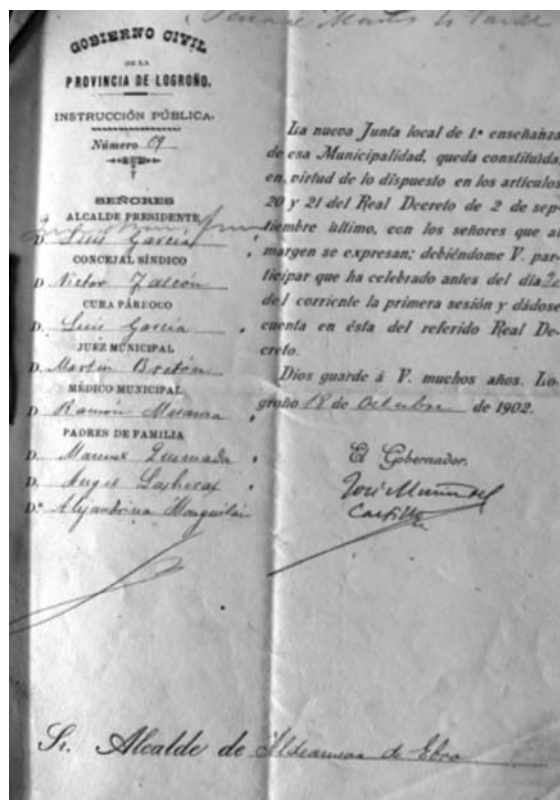
El padrón general formado por la Junta local de primera enseñanza es, según el título, de todos los niños y niñas residentes en el término municipal de la misma, comprendidos en la edad de 6 a 9 años, pero el documento lleva la mención manuscrita “Párvulos” y trata en

realidad de los niños y niñas de 3 a 6 años. Va con firma del Presidente de la Junta del 1º de julio de 1883 y consta de dos listas, la primera de 97 niños y la segunda de 108 niñas. En cada una figuran los nombres y apellidos de los niños o niñas, los de sus padres, la edad del niño o niña y la profesión del padre.

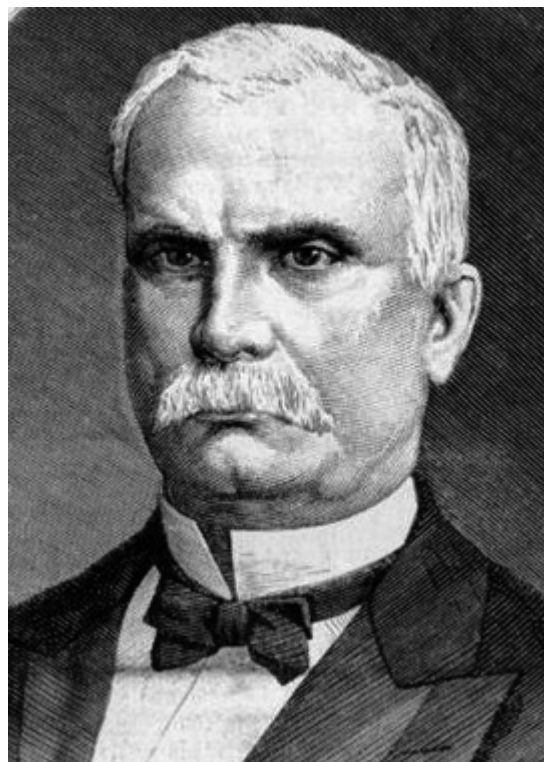
Las cuatro “Matrículas” son las listas de los niños matriculados entre abril y septiembre de 1883 en la escuela pública de niños, establecida en la calle de la Cava, y en la escuela pública de niñas, establecida en la calle de Zugastí. Dos son de los niños y niñas de 10 a 12 años, y dos de los niños y niñas de 7 a 9 años. Las firman respectivamente el maestro Manuel Arancón y la maestra Nicolasa Moral y proporcionan las siguientes informaciones: nombre y apellidos del niño o niña, su edad, los nombres de los padres, el domicilio y la profesión del padre, la fecha de ingreso en la escuela y salida de ella, las faltas de asistencia.

Cruzando los cinco documentos, encontramos una primera realidad: son muchos niños por maestro; y aún otra más trágica, que corrobora el registro civil: hay muchos párvulos que no sobreviven y perecen por cualquiera de las muchas enfermedades que diezman a la infancia, el tifus, la escarlatina, el sarampión y la viruela y, todavía en estas fechas, la gran epidemia de cólera de 1885, solo dos años después. Así pues, en 1883, encontramos 97 párvulos (de 3 a 6 años), 68 niños de 7 a 9 años y 51 de 10 a 12. Hay todavía más niñas: 108 párvulas, 73 de 7 a 9 años y 52 de 10 a 12.

Aunque no eran obligatorias, las escuelas de párvulos cumplían un papel muy importante en una sociedad agraria como la de Aldeanueva, pues permitían trabajar a las madres, en el campo o en el servicio doméstico, de ahí esa precocidad en la escolarización de los niños y sobre todo de las niñas, en las que domina el grupo de los 4 años. Con todo, hay que señalar que a la altura de 1908 solo 14 municipios de La Rioja tenían escuela de párvulos y Aldeanueva era el



Nombramiento oficial de la Junta local de Primera Enseñanza.



Claudio Moyano, el ministro de Fomento que tuvo que sacar adelante la Ley de Educación de 1857.

único del partido judicial de Alfaro que la tenía, junto con la cabeza del partido. Además, la escuela de párvulos de Aldenueva se creó muy tempranamente, quizás antes de 1863. En las actas de la Junta figura la toma de posesión de don Eleuterio Ochoa, maestro de párvulos, el 5 de noviembre de 1863. En Logroño, el primer documento sobre la escuela de párvulos es de 1856. En adelante, el puesto de “parvulista” será desempeñado por maestras, seguramente más dotadas para lo que al fin y al cabo iba a ser su trabajo, en la práctica, cuidar niños. Así pues, en 1883, 205 niños y niñas de 3 a 6 años (el 45% del total de escolarizados) se dejaban al cuidado de dos maestras, una maestra en propiedad y una maestra auxiliar. A los seis años pasaban a las escuelas y comenzaban los problemas, en especial el absentismo.

El número total de niños y niñas escolarizados en las dos escuelas elementales y en la de párvulos alcanzaba los 449 alumnos, lo que, con una población de 2.884 habitantes según el censo de 1887, nos da 6,4 habitantes por alumno, cifra muy cercana a la media de 6,24 calculada para toda la provincia de La Rioja en 1885 por Miguel Zapater Cornejo. Y si añadimos a esto que la ratio habitante/escuela en Aldeanueva en 1883 alcanzaba 961, casi idéntica a la del partido de Alfaro en 1908 (963), confirmamos la situación relativamente satisfactoria de la institución escolar en este pueblo de vieja tradición republicana, a pesar del gran problema de la falta de locales, que debían ser alquilados por el ayuntamiento cada año en bajos de las casas, muchas veces tan inapropiados que estaban amenazando ruina. En 1887 la maestra Nicolasa del Moral, que firmaba las dos matrículas de la escuela de niñas de la calle de Zugasti ya citadas, se quejaba en una carta dirigida a la Junta del mal estado del local escolar. Los peritos mandados por el Ayuntamiento confirmaban esta situación de deterioro, “siendo por lo tanto de urgente necesidad el cerrarlo para el uso a que se halla destinado”, lo que obligó al alcalde a suspender la clase hasta nueva orden. Como veremos en años posteriores, órdenes de cierre llegaron no solo de alcaldes abrumados ante la situación, sino del propio inspector, horrorizado en más de una visita.

En 1899 era la maestra de la escuela de párvulos la que se veía “obligada a exponer la imposibilidad de poder continuar dando la enseñanza en el local destinado a clases por sus impeorables condiciones higiénicas”. Por cierto, el problema no era propio de Aldenueva. En 1883, el Inspector Provincial había denunciado ya la misma falta de “los mínimos de higiene” en los locales escolares del pueblo vecino de Rincón de Soto y en El Villar de Arnedo; aquí, la vieja casa utilizada como escuela desde hacía más de sesenta años estaba en tal estado de deterioro que la techumbre acabó por derrumbarse en 1912. En Pradejón (partido de Calahorra), en 1884 habían decidido la supresión del gasto de estufa y combustible que la Junta Local de Enseñanza juzgaba “innecesario y hasta perjudicial, dado lo reducido y abrigado del local y el número de niños y niñas asistentes”: calor humano. En todos los pueblos los alcaldes eran muy conscientes de la gravedad del problema, pero la insuficiencia de los presupuestos municipales no permitía la aplicación correcta del artículo 14 del Real Decreto del 5 de octubre de 1883, que precisaba a propósito de la organización de las escuelas:

“El edificio ha de componerse cuando menos de vestíbulo, salas o aulas de escuela, patio de recreo, jardín, local para biblioteca popular y las dependencias necesarias para el aseo de los alumnos. Las salas de escuela no han de ser capaces para más de sesenta alumnos cada una, tendrán de extensión superficial un metro y vein-

ticinco centímetros cuadrados por plaza; la altura del techo ha de ser tal que dé una capacidad de cinco metros cúbicos por alumno. La superficie del patio de recreo corresponderá a una extensión de cinco metros cuadrados por cada uno de aquéllos. Para la orientación de las salas de escuela se tendrán presentes las condiciones climatológicas del país”.

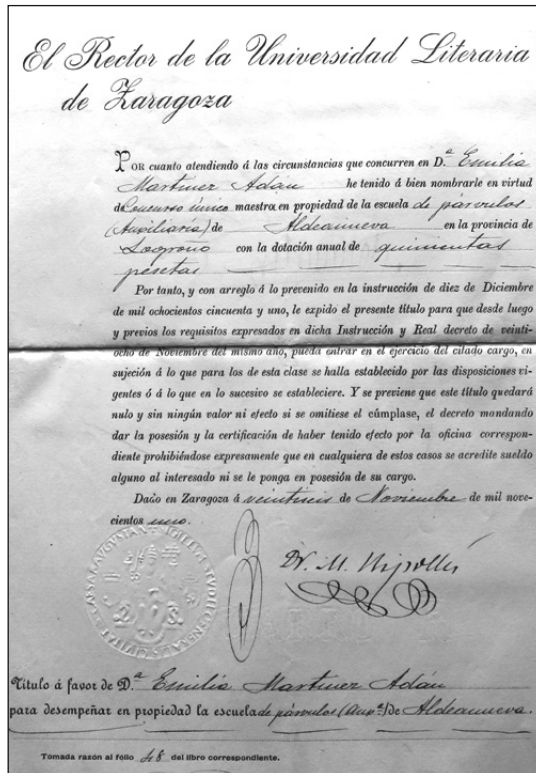
Los deseos de los ministros de Madrid chocaban con la terca realidad, pero al menos proponían proyectos y en algunas regiones algo se hizo; no desgraciadamente en toda La Rioja Baja, pues fue terriblemente afectada por la crisis finisecular. A Aldeanueva llegó la filoxera, el “cucullillo”, la “negrilla” del olivo, incluso una epizootia en el ganado; todo ello sumado a la situación de pesimismo creada por la pérdida de Cuba y Filipinas y por otros dramáticos acontecimientos como el asesinato de Cánovas y la violencia política.

Pero sigamos analizando los datos proporcionados por las listas de escolares, sus padres y la situación socio-profesional de éstos. En teoría, el nivel de escolarización era bastante alto, pero ¿quiénes enviaban sus hijos a la escuela? Comparando las diferentes listas que nos dan los nombres y apellidos de los padres, podemos encontrar los que tenían varios hijos o hijas escolarizados, que son relativamente poco numerosos, lo que corresponde sin lugar a dudas a una estructura familiar poco numerosa en el conjunto de la población:

- tres hijos o hijas escolarizados (alumnos o párvulos): 2 labradores, 1 carpintero.
- dos hijos o hijas escolarizados: 8 labradores, 13 jornaleros (un caso de mellizos), 1 albañil, un cubero, un cortador, un secretario, un comerciante.

Contando solo una vez a los padres de varios hijos o hijas, la lista de las profesiones de los padres, con el número de sus hijos o hijas (alumnos y párvulos), está encabezada por los labradores, 174 (2 padres de 3 hijos o hijas y 8 de 2) y los jornaleros, 167 (13 padres de 2 hijos); siguen los albañiles, 11 (1 padre de 2 hijos o hijas); los carreteros, 6; los herreros, 5; los comerciantes, 5 (1 padre de dos hijos o hijas); sastres, 4; esquiladores, 4; alpargateros, 3; cuberos, 2 (1 padre de 2 hijos o hijas); zapateros, 2; tejeros, 2; alguaciles, 2; veterinarios, 2; tenderos, 2; tratantes, 2; y con uno, carpintero ministrante, guarnicionero, secretario (padre de 2 hijos), pastor cortador (padre de 2 hijos), tejedor, hortelano, confitero, mesonero, sereno. No ha de sorprender que figuren 3 pobres, pues es oficial mantener la “lista de pobres”, vecinos exentos de pagar medicinas, iguala del médico o del maestro, en cumplimiento de la ley general de Beneficencia de 1849 que estuvo en vigor prácticamente hasta el final del franquismo.

Así, la lista de las profesiones de los padres presenta un amplio abanico que no es sino el reflejo



Año 1901. El rector de Zaragoza nombraba los maestros.

fiel de la estructura socioprofesional del pueblo, dominada por una aplastante mayoría de labradores y jornaleros (un 80 % del total) que no debe sorprendernos. Incluso muchos de los servicios, imprescindibles en un pueblo, como el de guarnicionero, herrador, cubero, tejedor, etc., tienen una estrecha relación con la agricultura y la ganadería. Todavía en el censo realizado en 1934 veremos la misma estructura, un conjunto humano siempre necesitado que comienza su etapa productiva prácticamente en la infancia.

Ésa es la causa del gran problema que tanto encono provocó; a veces incluso agresiones o insultos a los maestros: la falta a clase de los alumnos era, en efecto, otro de los lastres que obstaculizaban la eficacia de la enseñanza, por eso las autoridades locales –*motu proprio* o por imperativo legal- no tenían más remedio que imponer multas a los padres que no enviaran a clase a sus hijos. Como era de prever, en las cuatro matrículas de las escuelas examinadas son los alumnos de 10 a 12 años los que acumulan más ausencias, con diferencias sensibles según las profesiones de los padres: 16 hijos de los 26 padres jornaleros llevan la mención “al campo” en la columna “observaciones”, con un total de ausencias que va de 21 a 106 en el semestre de abril a octubre de 1883, los meses en los que más trabajo hay en el campo. Pero el total de faltas más alto es el de otro hijo de jornalero, calificado como “pastor”, que cuenta con 108 ausencias y que sin duda es el zagal de alguno de los muchos rebaños del pueblo.

Los hijos de los labradores son más asiduos, pero algunos acumulan 57, 58 y hasta 60 ausencias. El hijo de un herrero, declarado “al trabajo”, llega a 42 ausencias. Los demás alumnos permanecen por debajo de las veinte faltas, siendo los que menos faltan el hijo de un carpintero (2 ausencias) y el de un albañil (4 ausencias), dos casos que atestiguan la toma de conciencia de la importancia de la escolarización en dos trabajadores de las clases populares.

Entre las niñas de la misma edad (10 a 12 años), un 65 % (34 de ellas) tiene menos de 20 ausencias, oscilando éstas entre 2 (la hija de un labrador) y 67 (hija de otro labrador). Pero la particularidad de las niñas y lo que las diferencia de los niños, es el número de enfermas (4 en el grupo de las 10-12 y 7 en el grupo de las 7-9), lo que nos plantea otro de los grandes problemas sociales del tiempo y que viene expresado en la literatura costumbrista o naturalista: las niñas están peor alimentadas, pues no trabajan: es trágico, pero es así como se piensa. Las mujeres comen luego, después de los hombres.

La última información que podemos obtener del análisis de las matrículas de alumnos tiene que ver con la localización geográfica de los distintos grupos socioprofesionales en el pueblo. La indicación del domicilio de los padres nos permite adelantar algunas conclusiones generales que deberían ser matizadas ante el plano. Algunas calles reúnen una mayoría de familias de labradores: son la calle Grande (12 labradores), la calle del Pozo y la calle Inestrillas (10). Por lo contrario los jornaleros se agrupaban en la calle Pastores (14 familias) y en los barrios periféricos (Verde, con 6 familias y extramuros con 2 familias). Por último, algunas calles céntricas parecen ser lugares de coexistencia de distintas profesiones: la calle Zugasti con 6 jornaleros, 5 labradores y 1 cubero (es además donde está la escuela de niñas); la calle Lombilla con 9 jornaleros, 5 labradores, 1 comerciante, 1 albañil y un carretero; y la calle de la Fuente con 6 labradores, 5 jornaleros, 2 sastres, 1 tratante y un carretero.

En definitiva, viendo en conjunto este hormiguero humano de clases sociales tan dispares y, sin embargo, habituadas a coexistir en un pequeño espacio, es comprensible que se mantuviera, generación tras generación, el sueño de la educación como palanca de transformación social y progreso económico. ¿Por qué, sin embargo, no lograron ni siquiera construir un edificio para escuelas? Sin duda, porque la primera enseñanza, entre 6 y 12 años, no fue tomada nunca en consideración por aquellos grandes hacendados, aliados con las profesiones liberales, que llevaron a sus hijos a estudiar a otros centros, bien internados, institutos o colegios de órdenes religiosas, que directamente les conducían hasta la universidad, la academia militar o los seminarios diocesanos. Consideraron a aquel hormiguero de pobres del pueblo solo como un conjunto de gente dotada para el trabajo; solo los más despiertos vieron en la política la clave del cambio, pero cuantas veces lo intentaron tantas fueron derrotados. Incluso ellos acabaron optando a veces por la solución individual: el sacrificio de los padres para que estudien sus hijos, que todavía hoy es una realidad ante el avance de los recortes, la enseñanza privada y el alza de precios de las matrículas universitarias en España. Incluso algunos maestros no tuvieron otro remedio que “sacar” a sus hijos del pueblo para darles estudios por muy regeneracionistas que fueran. Pero, aún así, siempre hubo una minoría que se atrevió a denunciar la situación y a servir el puesto; también entre los maestros.

### **Hermenegildo Ochoa y Gil, un gran maestro decimonónico**

Gracias a los documentos originales que consultamos en los archivos del Instituto de Estudios Riojanos, en particular las revistas pedagógicas de la época (*El Riojano* y el *Boletín de la Asociación del Magisterio Público Riojano*), y al fondo “Magisterio” del archivo de la Universidad de La Rioja, pudimos completar los datos existentes en el archivo municipal de Aldeanueva para reconstituir en sus grandes rasgos la carrera de uno de los maestros que, junto con sus colegas del vecino pueblo de Autol, Modesto Ramírez de la Piscina, Ceferino Ojeda y Plácido Jalón, fue uno de los principales actores del movimiento regeneracionista emprendido por el magisterio riojano a finales del XIX y principios del XX. Sin duda, hay más maestros encomiables, pero queremos centrarnos en este desconocido, que sin embargo, debió provocar entre padres y alumnos esa “chispa” que ha marcado las vidas de todos: el buen maestro.

Hermenegildo Ochoa nació en Cervera del Río Alhama el 13 de abril de 1861. Estudió en la Escuela Normal de Logroño entre 1878 y 1880, los años en que ya estaba instalado el régimen constitucional de 1876 que ponía fin a un sexenio de inestabilidad, revolución y sueños republicanos fracasados. Con su flamante título de maestro –expedido por el Rector de la Universidad de Zaragoza, entonces “aula mater” del gran distrito universitario que englobaba a la provincia de Logroño- y en plena juventud, se hizo cargo de su primera escuela, la de niños de Casalarreina, en 1882. Pasó luego a la escuela elemental de niños de Aldeanueva por permuta con el maestro de ésta, Manuel Arancón, que fue aprobada por el Rector del distrito universitario el 30 de agosto de 1890. Así pues, el nuevo maestro fue acogido el 26 de septiembre por la Junta local de primera enseñanza de Aldeanueva, presidida por el alcalde Roque Bretón, y tomó posesión de su nuevo cargo, figurando como maestro elemental de tercera clase de la escuela de Aldeanueva en los escalafones de 1891-

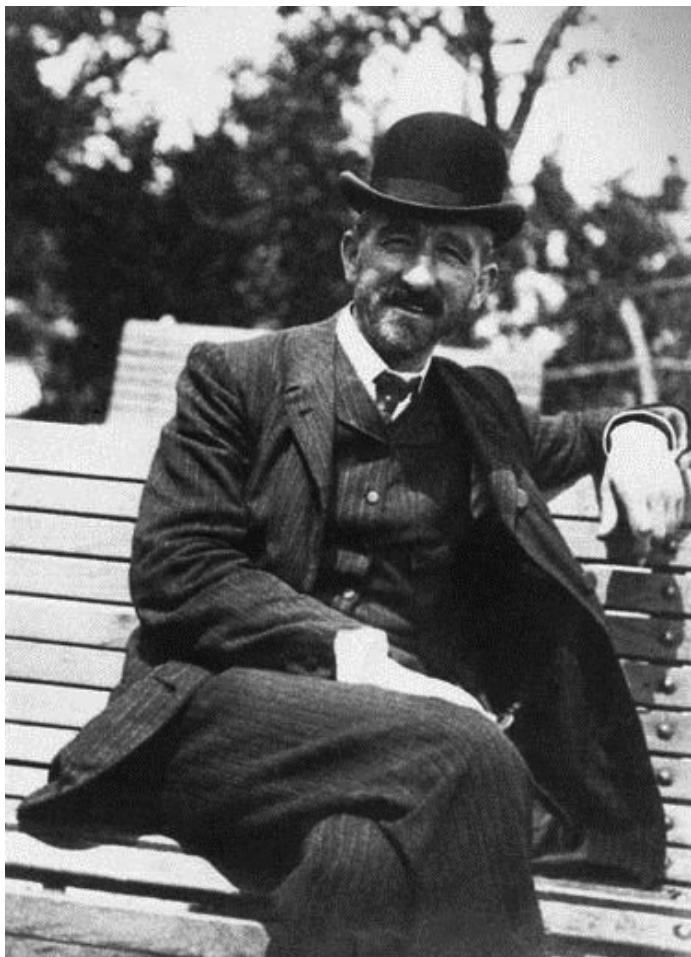
1893 (con 9 años, 2 meses y 15 días de servicios), 1893-1895, 1895-1897 y 1901-1903.

Aparece citado como “colaborador” en la cubierta anual del periódico *El Riojano* desde 1891 hasta 1899 pero, no llevando ninguna firma la mayoría de los artículos o llevando firma imprecisa –“Un maestro” o iniciales “R.M.”–, es imposible saber cuál fue su papel en la redacción del periódico. El Inspector de las escuelas de la provincia, que visita el pueblo en 1893, “manifiesta que la enseñanza se halla en un estado completamente satisfactorio en la escuela elemental de niños a cargo del maestro Hermenegildo Ochoa”.

Hermenegildo Ochoa participa como delegado de los maestros del partido de Alfaro en la Asamblea General de los maestros de la provincia reunida en Logroño los días 1, 2 y 3 de abril de 1899 y es elegido como vocal y delegado del partido de Alfaro de la Asociación del Magisterio Público Riojano, constituida durante esta asamblea general. Esteban Oca, regente de la Escuela Práctica Normal de Logroño, elegido Presidente de la nueva Asociación, afirma que el proyecto de ésta es “tender a la ilustración y dignificación de la clase, al progreso de la primera educación, a la cultura del país, hasta ponerle al nivel de los más adelantados en Europa y en América”.

El 30 de mayo de 1903, la Junta local visita la clase de Hermenegildo Ochoa y, examinando a los niños en las diferentes asignaturas del programa de la Escuela, observa “con entera satisfacción que a todas las preguntas contestaron con acierto y aplomo y las planas presentadas limpias y con buena letra”. El acta de la visita da cuenta de las “hermosas y elocuentes frases” que el alcalde, “visiblemente emocionado”, pronunció entonces “encomiando el trabajo del Profesor, dándole públicamente un expresivo voto de gracias, animando a los niños a proseguir en sus adelantos y estimulando a los padres para que sean más asiduos en enviar a sus hijos al templo de la educación y de la ciencia para que algún día puedan ser útiles a sí mismos y a la sociedad”.

La visita del 8 de junio de 1904 se desarrolla según el mismo esquema, pero añade detalles interesantes sobre la pedagogía de Hermenegildo Ochoa que no se contenta con explicar las asignaturas del programa. Escriben los miembros de la Junta:



*Manuel Bartolomé Cossío, nacido en Haro, discípulo de Giner de los Ríos, uno de los grandes pedagogos españoles, cuyo influjo fue notable entre los maestros regeneracionistas. Durante la República fue el alma de las Misiones Pedagógicas.*



“fueron presentados los alumnos por orden de secciones, los que fueron examinados en las asignaturas propias de las escuelas elementales, y en alguna otra que, como el Catecismo de la tuberculosis, tiene introducida con buen acierto el señor Ochoa...”

Otra característica original subrayada en el acta de la Junta:

“Los niños contestaron con acierto e hicieron aplicaciones prácticas de los conocimientos que poseían, demostrando la solidez con que las habían adquirido y el carácter racional y de aplicación que el Maestro da a sus enseñanzas”.

La visita del Inspector del 11 de abril de 1905 confirma otra vez la satisfacción unánime ante el “muy buen estado en las escuelas de niños y de niñas”, pero en la visita del 30 de abril de 1908, nos enteramos de que el maestro interino, don Julio Tejero, había tomado posesión de la clase de la escuela elemental de niños a causa de la salida del maestro don Hermenegildo Ochoa Gil, que “pasó a ocupar otra escuela en el pueblo de Falces (Navarra)”.

Así era la vida de los maestros en circunstancias tan adversas como las que dieron al traste con tantas ilusiones durante ese “regeneracionismo” al que se abonaron los grandes pensadores del tiempo, desde Joaquín Costa a los más conspicuos de la “generación del 98”. Luego, pasados los malos tiempos, los años terribles del hambre, llegarán los años veinte –¡ay, los felices años veinte!, ¿para quién?– y una nueva generación volverá a soñar con las novedades pedagógicas, con la necesidad de “escuela y despensa” y, finalmente, verá colmadas sus ilusiones con la proclamación de la Segunda República, de la que esperaban nuevas escuelas, un impulso a la enseñanza, confiando en las Misiones Pedagógicas y las librerías populares, que iba a impulsar otro riojano, Manuel Bartolomé Cossío, nacido en

157

Villa de Alcaniz de Aragón. 15 de Mayo de 1908.

Relación de libros recibidos por el Instituto de Estudios Pedagógicos para formar la Biblioteca Popular de Alcaniz de Aragón.

N.º	Títulos de las obras.	Autores.
I	Atlas Universal. 2.ª edición	F. O. G.
II	Compendio de Historia de España	Padre Aranda Oliva.
III	Historia, Geografía de Historia Contemporánea	Salazar de Matagorda.
IV	Historia Geográfica Universal 2.ª edición	Salazar y Castell.
V	Lecciones Geográficas Asia y África	Blanco Pastor.
VI	Geografía Europea	A. J. G. G.
VII	Lecciones Geográficas Europa	Diers Pastor.
VIII	Lecciones Geográficas España y Portugal	Blanco Pastor.
IX	Lecciones Geográficas América y Oceanía	Blanco Pastor.
X	Lecciones Históricas	Albert Thomas.
XI	Historia de España	Blanco Pastor.
XII	Historia de España	Blanco Pastor.
XIII	Historia de España	Blanco Pastor.
XIV	Historia de España	Blanco Pastor.
XV	Historia de España	Blanco Pastor.
XVI	Historia de España	Blanco Pastor.
XVII	Historia de España	Blanco Pastor.
XVIII	Historia de España	Blanco Pastor.
XIX	Historia de España	Blanco Pastor.
XX	Historia de España	Blanco Pastor.
XXI	Historia de España	Blanco Pastor.
XXII	Historia de España	Blanco Pastor.
XXIII	Historia de España	Blanco Pastor.
XXIV	Historia de España	Blanco Pastor.
XXV	Historia de España	Blanco Pastor.
XXVI	Historia de España	Blanco Pastor.
XXVII	Historia de España	Blanco Pastor.
XXVIII	Historia de España	Blanco Pastor.
XXIX	Historia de España	Blanco Pastor.
XXX	Historia de España	Blanco Pastor.

N.º	Títulos de las obras.	Autores.
I	El Quijote de la Mancha	V. de Cervantes
II	El Quijote de la Mancha	J. G. G.
III	La vida de los insectos	J. S. P.
IV	Pequeño Larousse	Alfred Harcourt
V	El Quijote de la Mancha	V. de Cervantes
VI	El Quijote de la Mancha	V. de Cervantes
VII	El Quijote de la Mancha	V. de Cervantes
VIII	El Quijote de la Mancha	V. de Cervantes
IX	El Quijote de la Mancha	V. de Cervantes
X	El Quijote de la Mancha	V. de Cervantes
XI	El Quijote de la Mancha	V. de Cervantes
XII	El Quijote de la Mancha	V. de Cervantes
XIII	El Quijote de la Mancha	V. de Cervantes
XIV	El Quijote de la Mancha	V. de Cervantes
XV	El Quijote de la Mancha	V. de Cervantes
XVI	El Quijote de la Mancha	V. de Cervantes
XVII	El Quijote de la Mancha	V. de Cervantes
XVIII	El Quijote de la Mancha	V. de Cervantes
XIX	El Quijote de la Mancha	V. de Cervantes
XX	El Quijote de la Mancha	V. de Cervantes
XXI	El Quijote de la Mancha	V. de Cervantes
XXII	El Quijote de la Mancha	V. de Cervantes
XXIII	El Quijote de la Mancha	V. de Cervantes
XXIV	El Quijote de la Mancha	V. de Cervantes
XXV	El Quijote de la Mancha	V. de Cervantes
XXVI	El Quijote de la Mancha	V. de Cervantes
XXVII	El Quijote de la Mancha	V. de Cervantes
XXVIII	El Quijote de la Mancha	V. de Cervantes
XXIX	El Quijote de la Mancha	V. de Cervantes
XXX	El Quijote de la Mancha	V. de Cervantes

Inventario de los libros enviados por las Misiones Pedagógicas.

Haro el mismo año en que se publicó la Ley Moyano (1857). Poca huella hay en el archivo de esta segunda oleada modernizadora de la enseñanza, pero al menos nos ha quedado el inventario de los libros enviados por las Misiones Pedagógicas, como puede verse en las fotos adjuntas. Ahí están las obras clásicas de la literatura española, entre ellas, *Fuenteovejuna*, el lema con el que se sublevaron en 1663, y los *Episodios nacionales*, de Galdós; pero los ideales de aperturismo al mundo –“hay que enterrar el sepulcro del Cid” (Unamuno)-estaban igualmente presentes; por eso figuraba el *Fausto* de Goethe, *la Luna nueva* de Rabindranat Tagore, los *Cuentos de Navidad* de Dickens, *el Robinson* de De Foe. Y, conociendo las inquietudes de Cossío, dos grandes pedagogos: Pestalozzi, que figuraba con su obra *Cómo Gertrudis enseña a sus hijos*, y Francisco Giner, con su *Educación y enseñanza*. Todo sería expurgado –y algunos libros destruidos- con la firma del Rector tras el pronunciamiento del 18 de julio de 1936.

La prometida escuela seguía siendo un sueño y obviamente no podía ser objetivo de las autoridades franquistas en medio del hambre de la década de la autarquía, los terribles años cuarenta. En 1947, el alcalde recordó que “uno de los problemas más latentes de urgente e



*La escuela republicana.*



inaplazable solución que tiene planteado y en estudio esta corporación es el de la construcción de Grupo Escolar”, pero todavía habrían de pasar muchos años hasta poder inaugurar las nuevas escuelas, que comenzaron a funcionar en el curso 1956-1957, más o menos como en los pueblos vecinos. El Grupo Escolar de Aldeanueva fue dedicado al falangista Luis de Arrese, a quien, previamente, el alcalde había enviado una carta notificándole la buena nueva y pidiéndole material escolar, “ya que el existente en la actualidad es muy anticuado e inservible en su mayor parte”. Había que aprovechar que

*El sueño de tener  
una escuela  
no se consiguió  
hasta 1956.*



era ministro. El alcalde no olvidaba terminar su carta con el consabido “Te saluda, brazo en alto, este tu buen amigo y camarada”, a pesar de que Franco ya había prohibido –en el BOE– el saludo fascista. José Luis de Arrese visitó la villa de Aldeanueva el 3 de diciembre de 1957 y pudo observar con sus propios ojos aquel edificio que tantos esfuerzos y años había costado levantar. En esos momentos, era ministro de Vivienda. Curiosamente, Claudio Moyano tampoco era ministro de Educación, sino de Fomento.